

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	Banco Central de Bolivia		
Modalidad de contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	ANPE – C N° 47/2023– 2C
CUCE	2 3 - 0 9 5 1 - 0 0 - 1 3 2 5 0 8 6 - 2 - 1	Gestión	2023
Objeto de la contratación	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA		
Método de Selección y Adjudicación	☒ Precio Evaluado más Bajo ☐ Calidad Propuesta Técnica y Costo ☐ Calidad		
Forma de Adjudicación	☒ Por el Total ☐ Por Ítems ☐ Por Lotes		
Precio Referencial	Bs108.266,00 (Ciento Ocho Mil Doscientos Sesenta y Seis 00/100/ bolivianos)		
La contratación se formalizará mediante	☒ Contrato ☐ Orden de Compra (únicamente para bienes de entrega no mayor a quince 15 días calendario)		
Plazo previsto para la entrega de bienes (en días calendario)	El proveedor deberá realizar la entrega del bien sujeta a verificación en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario a partir del siguiente día hábil de la firma del Contrato		
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda) del monto del contrato.		
Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo	El proveedor deberá constituir la Garantía de Funcionamiento de Maquinaria y/o Equipo que será hasta un máximo del 1.5% del monto del contrato, a solicitud del proveedor se podrá efectuar una retención del monto equivalente a la garantía solicitada.		
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación del bien	☒ Presupuesto de la gestión en curso ☐ Presupuesto de la próxima gestión para bienes recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) ☐ Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez publicada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión)		
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	Recursos Propios del BCB	100

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Edificio Principal del Banco Central de Bolivia, calle Ayacucho esquina Mercado. La Paz - Bolivia		Horario de Atención de la Entidad	8:00 a 16:00
Encargado de atender consultas	Nombre Completo	Cargo	Dependencia	
	Esperanza Mamani Mercado	Profesional en Compras y Contrataciones	Departamento de Compras y Contrataciones	
	Juan Carlos Quisbert Sontura	Jefe del Departamento de Soporte Técnico a.i.	Gerencia de Sistemas	
Teléfono	2409090 Internos: 4715 (Consultas Administrativas) 1115 (Consultas Técnicas)	Fax	2664790	Correo Electrónico
				emamani@bcb.gob.bo (Consultas Administrativas) jquisbert@bcb.gob.bo (Consultas Técnicas)
Cuenta Corriente Fiscal para Depósito por concepto de Garantía de Seriedad de Propuesta (Fondos en Custodia)	"No aplica para el presente proceso"			

CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

- Presentación de propuestas:
 - Para contrataciones hasta Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - Para contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.
 Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el SICOES;
- Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
- Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación de bienes se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
		Día	Mes	Año			
1	Publicación del DBC en el SICOES (*)	01	06	2023			
2	Inspección previa (No es obligatoria)	--	--	--	Hora	Min.	
3	Consultas Escritas (No es obligatoria)	--	--	--			
4	Reunión Informativa de aclaración (No es obligatoria)	--	--	--	Hora	Min.	
5	Presentación Propuestas	09	06	2023	09	00	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: ✓ En forma electrónica: A través del RUPE de conformidad al procedimiento establecido en el presente DBC.
6	Inicio de Subasta Electrónica	09	06	2023	09	10	
7	Cierre preliminar de Subasta Electrónica	09	06	2023	09	40	
8	Apertura de Propuestas (fecha límite) (**)	09	06	2023	09	51	APERTURA DE PROPUESTAS: Piso 7, Dpto. de Compras y Contrataciones del edificio principal del BCB o ingresar al siguiente enlace a través de ZOOM: https://bcg-gob-bo.zoom.us/j/88106293215?pwd=d2ZpajRCbm5pQ2lObzVJYWROaUFQQT09 ID de reunión: 881 0629 3215 Código de acceso: 005512
9	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	20	06	2023			
10	Adjudicación o Declaratoria Desierta	23	06	2023			
11	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	27	06	2023			
12	Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	04	07	2023			
13	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Compra.	13	07	2023			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.

(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los 10 minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio, en el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.